



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
P U E R T O R I C O
Administración para el Desarrollo de
Empresas Agropecuarias

VÍA CORREO ELECTRONICO

31 de mayo de 2016

Lcdo. José M. Orta Valdez
Director Ejecutivo
COMISIÓN DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
Apartado 9023431
San Juan, Puerto Rico 00902-3431

Según solicitado en comunicación del 19 de mayo de 2016, le incluyo Memorial Explicativo con la siguiente información:

- Desglose de ajustes presupuestarios realizados en su presupuesto recomendado 2016-2017.
- Desglose de las medidas de ahorro llevadas a cabo con su agencia en cumplimiento con la Ley 66-2014.
- Detalle del impacto en asignaciones de fondos federales, si alguno a consecuencia de algún ajuste presupuestado para el Presupuesto 2016-2017 de ser esto afirmativo, favor de proveer específicamente la información.

Cualquier información adicional al respecto, favor de comunicarse con el que suscribe.

Agro. Carlos M. Aponte Rivera
Subadministrador

Anexos



***Memorial Explicativo a la Honorable Asamblea Legislativa
Presupuesto Funcional 2016-2017***

23 de mayo de 2016

***Administración para el Desarrollo de Empresas
Agropecuarias (ADEA)***

La Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias (ADEA) fue creada en virtud del Plan de Reorganización núm. 4 del 29 de julio de 2010. ADEA es el brazo operacional del Departamento de Agricultura y tiene como responsabilidad primordial el incentivar y prestar los servicios para el beneficio del Agro Puertorriqueño.

Para el Año fiscal 2015-2016 ADEA cuenta con un presupuesto consolidado ajustado de \$148,299,000.00. El mismo estaba dividido en dos (2) partidas principales, la asignación especial de \$70.022 millones e ingresos propios por \$78.277 millones. Durante el año fiscal la asignación especial fue reducida por \$9.919 millones, un 12% menos de lo aprobado.

A pesar de este ajuste ADEA pudo cumplir con la mayoría de sus compromisos programáticos así como con la mayoría de nuestras deudas recurrentes. Además de esto, se pudo implementar la segunda etapa del innovador programa de El Mercado Familiar. Ya se han impactado las regiones de Guayama, Caguas, Mayagüez, Aguadilla, Ponce y parte de la región de Arecibo. Por el éxito de este programa la agencia federal Food and Nutrition Services (FNS) lo acogió como un programa permanente a nivel Nacional.

ADEA- Presupuesto Recomendado | AF2017

A marzo 31 de 2016, ADEA tiene deudas a pagar por \$106.10 millones una disminución de cerca de \$19 millones de dólares en comparación con el año fiscal anterior. Esta reducción se debe principalmente a la renegociación de la línea de crédito de comedores y la mejoría en el proceso de facturación. Estas deudas se desglosan de la siguiente manera:

DESCRIPCION	31 de marzo 2015	31 de marzo 2016
BGF línea de crédito (\$67 millones)	\$45.4	\$45.4
BGF línea de crédito (\$65 millones)	\$39.6	\$35.1
BGF línea de crédito proveniente de CDR	\$12.4	\$12.2
Línea de crédito FIDA	\$5.5	\$4.3
Acuerdo de pago con CSA	\$1.2	\$150K
Suplidores	\$3.5	\$6.5
Línea de crédito con First Bank	\$17.7	\$2.5

Las cuentas por cobrar son de \$40 millones de dólares, de los cuales \$37 millones pertenecen al Programa de Comedores Escolares al 31 de marzo del 2016. Es importante recalcar que el año 2013 culminó con balance cero y el año 2014 proyectamos que culmine con 0 de deuda con el dinero remanente en OGP de la ley 207-2014. (\$5.1 millones).

A marzo de 2015, ADEA contaba con una plantilla de 509 empleados. Al 31 de marzo del presente año, cuenta con una plantilla de 505 empleados. En el año fiscal 2014-2015 el costo de nómina fue de \$21.530 millones. Al finalizar el presente año fiscal 2015-2016 proyectamos un costo de cerca de \$20.069 millones. Los Ingresos Propios cubren el gasto de nómina en un (92%), mientras que el restante (8%) son cubiertos con la partida de asignación especial. ¶

Durante el año 2014-2015, ADEA contaba con once (11) contratos de Servicios Profesionales y consultivos, el costo de estos fue de \$1,775,562.00. Durante el año fiscal 2015-2016 ADEA cuenta con dieciséis (16) contratos de Servicios Profesionales y consultivos, cuyo costo proyectado es de \$1,870,907.30. Este

aumento se debe principalmente, al Programa de Infraestructura Rural y al Programa de Mercados Familiares, es importante añadir que el 50% de los costos relacionados al Mercado Familiar se cubren con Fondos Federales a través del Departamento de la Familia. []

Ley 66

Durante este año la agencia realizó economías por un total de \$1,404,649 en:

Puestos de Confianza: Reducción del 47% (\$49,033) mensual, en concepto de Nomina y Costos Relacionados en empleados con estatus de confianza

Reducción del 25.3% (\$689,748), en concepto de Servicios Profesionales o Comprados, comparado con el AF2014.

Reducción del 50% (de \$1,200 a \$600) del Bono de Navidad de los empleados no unionados para un ahorro total de \$126,505 y aportaciones patronales de 188 empleados.

Análisis del Presupuesto Año Fiscal 2016-2017

Presupuesto Funcional del Fondo General

El Presupuesto consolidado recomendado para ADEA para el año fiscal 2016–2017 asciende \$162,657,000. Este se compone de \$79,470,000.00 provenientes de Asignaciones Especiales del Fondo General y \$83,187,000.00 de Ingresos Propios. []

Los fondos recomendados, provenientes de las Asignaciones Especiales se distribuyen de la siguiente manera:

- *\$12,103,000 para ofrecer incentivos de pareo de inversiones en negocios agrícolas (Ley 225 del 1 de diciembre de 1995, según enmendada por la Ley 118 del 2004)*
- *\$4,190,000 para conceder el bono de navidad a los trabajadores agrícolas (Ley 42 de 19 de junio de 1971)*
- *\$35,378,000 para reembolsar a los agricultores el subsidio salarial que se le concede a los trabajadores agrícolas (Ley 46 de 5 de agosto de 1989, según enmendada)*
- *\$1,211,000 para el subsidio de pago de primas de seguros (Ley 12 de 12 de diciembre de 1966, según enmendada)*
- *\$2,096,000 para asistencia técnica e incentivos económicos a los agricultores*
- *\$5,168,000 para provisión de abono para cultivos de los agricultores*
- *\$1,678,000 para programa incentivo al arrendamiento de maquinaria agrícola*
- *\$234,000 para el incentivo de seguros a los ranchos de los agricultores.*
- *\$980,000 para incentivar la industria lechera de Puerto Rico.*
- *\$1,000,000 para el manejo y control del Citrus Greening.*
- *\$2,850,000 para el Programa de Infraestructura, obras permanentes, para estudios y para el pareo de fondos.*
- *\$150,000 para obras y mejoras a las escuelas agrícolas*
- *\$4,820,000 para incentivar la industria de la piña, la avícola y otros proyectos*
- *\$4,412,000 para PIMAR, Programa de Incentivos de Mercados Agropecuarios Regionales*
- *\$3,200,000 gastos de funcionamiento de ADEA*

Los fondos recomendados de ingresos propios por \$83,187,000.00 surgen de los ingresos generados por los programas de servicios de ADEA

Estos programas son: Producción y Distribución de Carbonato Calizo, Protección de Cultivos, Producción y Distribución de Semillas y Arbolitos, Compraventa de Productos Agrícolas y Compraventa de Café. Los ingresos generados por estos programas se utilizan para cubrir los gastos de funcionamiento de los mismos programas y el otorgamiento de ciertos incentivos agrícolas. []

La partida del presupuesto recomendado para el año fiscal 2016-2017 que va a ser utilizada para cubrir los gastos operacionales de la agencia asciende a \$79,470,000.00 (de los cuales \$3,200,000 provienen de la asignación legislativa). []

Adicional a los fondos recomendados en este presupuesto, la ADEA proyecta distribuir vales para la compra de productos agrícolas por la cantidad de \$2,341,456.00 con fondos federales provenientes de los programas “Seniors Farmer’s Market Nutrition” y “Farmer’s Market Nutrition Program”. []

Estos vales son distribuidos y utilizados en los 82 Mercados Agrícolas que ha establecido exitosamente la ADEA a través de toda la Isla. Estos programas han beneficiado a 108,000 ciudadanos. Además de estos dos programas esperamos recibir este próximo año el cincuenta por ciento de los gastos operacionales incurridos en el Programa de Mercados Familiares, esto en convenio con FNS y ADSEF.

Este ha sido un resumen ejecutivo para este y el próximo Año Fiscal. Estamos en la mejor disposición de contestar cualquier pregunta que estime hacer esta Comisión.


Agro. Carlos M. Aponte Rivera
Sub-Administrador